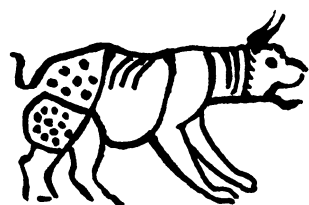


60 años de la UNESCO: un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar*

PABLO LATAPÍ SARRE**



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está cumpliendo sus 60 años. Dos son las fechas a las que alude este aniversario: el 16 de noviembre de 1945 en que se rubricó su Constitución, y el 4 de noviembre de 1946 en el que la organización nació oficialmente con la firma del vigésimo Estado-miembro, que fue Grecia. Es, por tanto, todo un año —de noviembre del año pasado a noviembre próximo— lo que se celebra como aniversario; así lo ha hecho la UNESCO en París con un amplio programa de conmemoraciones que cubre todo este periodo.

Una de las celebraciones iniciales¹ fue un seminario académico dedicado a recuperar la historia de la organización desde diversos puntos de vista. La sesión final se centró en la pregunta: ¿qué historia o qué historias de la UNESCO debemos construir? ¿La historia formal-institucional de sus sucesivos directores generales, conferencias generales o grandes programas, su historia en cuanto que organismo perteneciente al sistema de las Naciones Unidas marcando sus contrapuntos y diferencias específicas, la historia escondida, a veces poco edificante, de los juegos políticos subyacentes a sus decisiones, la de la sede en París o la de las oficinas nacionales o regionales con sus variados trabajos en el terreno, o la historia de las “grandes ideas” que han guiado las actividades de este organismo internacional?

(Un ejemplo de esta última historia, por cierto, es la obra de Droit, Roger-Pol, 2005, *The making of humanity*, que acaba de aparecer, la cual reconstruye el discurso de la organización que se despliega

en los grandes temas tratados: la paz y la educación para la paz, la lucha contra la discriminación y en particular contra el racismo, los derechos humanos, la libertad, la justicia mundial, la defensa del medio ambiente, el patrimonio natural y cultural, el respeto a la diversidad cultural, etcétera).

Todas esas historias de la UNESCO son necesarias. Se escribe historia —decía Marc Bloch— con dos finalidades: a partir del presente comprender el pasado, y a partir del pasado comprender el presente; necesitamos enriquecer esta dialéctica pasado-presente con el análisis de muy diversos ejes, sin más límites que nuestra creatividad. Mi reflexión de hoy se inscribe en ese ambicioso propósito de hacer historia, con una muy modesta contribución: deseo destacar la especial relación que México ha tenido con la UNESCO, particularmente en sus primeros años, tema que aún no ha sido objeto (que yo sepa) de una investigación sistemática.

Ordenaré mi exposición en tres puntos: primero, una breve referencia —necesaria— a lo que hoy es la UNESCO y cómo funciona; segundo, la presencia de nuestro país en los esfuerzos de su creación y en sus primeros años, y tercero, la gestión de Jaime Torres Bodet como director general de la misma de 1948 a 1952.

LA UNESCO HOY: CÓMO FUNCIONA

La UNESCO es el organismo del sistema de las Naciones Unidas especializado en la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información. Entre las organizaciones especializadas de la ONU es la que tiene mayor polivalencia de propósito al abarcar los cuatro sectores mencionados —no sólo uno como la salud, la agricultura o el comercio—. Otro rasgo

* Conferencia presentada en el Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, febrero de 2006.

** Investigador titular del CESU; actualmente embajador y representante permanente de México ante la UNESCO.

distintivo es que cuenta en cada país con una Comisión Nacional, en la cual se coordinan las acciones de las diversas instancias gubernamentales pertinentes, así como de la sociedad civil.

Actualmente la UNESCO está constituida por 191 estados miembro. Hace tres años (2002) Estados Unidos regresó a ella y el Reino Unido lo había hecho desde 1997, países que se habían ausentado desde 1984. La estructura es compleja. La autoridad suprema es la Conferencia General, que se reúne cada dos años durante cerca de un mes, en que se congregan las representaciones de todos los estados miembro; en ella se toman las grandes decisiones tanto de programa como de gestión y financiamiento. El Consejo Ejecutivo, actualmente integrado por 58 países elegidos por la Conferencia General, atiende la ejecución de esas decisiones y los aspectos administrativos y financieros puntuales; se reúne dos veces al año en sesiones de dos a tres semanas. El director general es elegido por la Conferencia General para un periodo de cuatro años, renovable por otros cuatro; es actualmente Koishiro Maatsura. Una secretaría de funcionarios especializados —unos 2100— laboran en las oficinas de la sede, mientras otros varios centenares lo hacen en las oficinas regionales, nacionales o de conjuntos de países (“clusters”). Funcionan también once institutos o centros especializados dependientes de la organización, como el de Planificación de la Educación (París), el de Educación (Hamburgo), el de Estadística (Montreal), los de Educación Superior (Bucarest y Caracas), el de Utilización de las Tecnologías Informáticas en la Educación (Moscú) y varios especializados en diversas ciencias, además de la Oficina

Internacional de Educación de Ginebra.

La organización funciona con seis lenguas de trabajo: inglés, francés, español, chino, árabe y ruso, aunque las dos primeras que son las lenguas oficiales son con mucho las más utilizadas. Un rasgo interesante que manifiesta el proceso de deseuropeización del organismo es que actualmente el director general es japonés, el presidente de la Conferencia General, árabe (del Sultanato de Omán), y el presidente del Consejo Ejecutivo, chino. En el siguiente rango de la jerarquía del secretariado el director general adjunto es brasileño, y los subdirectores generales son oriundos de Alemania, Chile, Estados Unidos, Francia, India y Yemen.

Los estados miembro mantienen representaciones permanentes ante la organización, de diversa magnitud, generalmente encabezadas por un embajador. Países pequeños o de pocos recursos encargan a su embajada ante Francia (o a veces ante Bruselas o Londres) su representación ante la UNESCO, lo cual debilita mucho su presencia ante la organización.

Misión y grandes funciones

La UNESCO se fundó para promover y salvaguardar la paz en el mundo, como veremos después; esta misión se concretó desde el principio en la educación, pues se tenía la convicción de que la paz debía afianzarse en las mentes de los hombres, o sea en los valores y actitudes de respeto y tolerancia para asegurar la convivencia armoniosa. La “dignidad humana” es el valor supremo que guía su filosofía.

En el plano operativo podríamos distinguir cinco grandes funciones que realiza la organización para hacer efectiva su misión:

- a) La UNESCO es, primero —y es algo específico en el sistema de la ONU—, un foro de debate intelectual, de intercambio de ideas entre países y culturas, con miras a comprender cabalmente el mundo actual y sus tendencias de transformación.
 - b) La UNESCO es también una instancia mundial de asesoría y asistencia técnica a los gobiernos sobre políticas, estrategias y programas; para esto ofrece vinculaciones con organismos de financiamiento, envía misiones de expertos o sugiere planes de apoyo de país a país.
 - c) La UNESCO es asimismo un actor normativo de gran prestigio, al promulgar sus estados miembro declaraciones, recomendaciones o convenciones (estas últimas de carácter vinculante para los estados que las ratifican). Colabora, por tanto, en construir el derecho internacional en los cuatro sectores de su actividad. Además, apela continuamente a la dimensión ética de los seres humanos, especialmente ante los avances de la investigación científica que plantean situaciones inéditas para el desarrollo humano.
- Dentro de esta función se ubica la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad, cuyos reconocimientos de sitios o hechos culturales son quizás las acciones más conocidas de la organización.
- d) Una cuarta función es la de impulsar el conocimiento, lo cual realiza no sólo mediante sus programas de educación (Educación para Todos, formación de profesores, escuelas asociadas, apoyos a la elaboración de libros de texto, etc.), sino de varios de sus “órganos subsidiarios” como la Comisión Ocea-

- e) Finalmente, la UNESCO tiene también una función prospectiva respecto a la cultura y a las transformaciones sociales, con miras a que los gobiernos y otras agencias tomen las necesarias decisiones anticipatorias en los campos de educación, ciencia, cultura y comunicación.²

Baste esta descripción de lo que es hoy la UNESCO, que me pareció una referencia necesaria para abordar el tema principal que me he propuesto.

LA FUNDACIÓN DE LA UNESCO Y LA PRESENCIA DE MÉXICO EN ELLA

Un antecedente

Después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y en el marco de la Sociedad de las Naciones, varios gobiernos pensaron que era importante crear un organismo dedicado a la cooperación intelectual en el plano multilateral. Los intelectuales y científicos tenían la convicción de que entre ellos era fácil comunicarse y desarrollar iniciativas comunes, por arriba de fronteras y nacionalidades, y la cooperación intelectual prometía ser un importante activo para la paz. El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó en 1922 una Comisión Internacional de Cooperación Intelectual, cuyo presidente fue Henri Bergson; tenía 13 miembros y se reunía cada año. Dos años después Francia propuso crear una instancia más estructurada, un Instituto Internacional de

Cooperación Intelectual; éste se instaló en el Palais Royal en París en 1926 y tenía siete secciones. Debía promover el espíritu científico y “crear un estado de espíritu favorable a la solución pacífica de los problemas internacionales, en el marco de la Sociedad de las Naciones”.

Este instituto, verdadero antecedente de la UNESCO, trabajó durante catorce años, hasta la Segunda Guerra Mundial. Promovió la cooperación intelectual sobre todo en el campo de la educación mediante intercambios de científicos y estudiantes, becas y reuniones; al término de la Segunda Guerra se disolvió y, una vez fundada la UNESCO, entregó a ésta sus archivos.

Nace la UNESCO

Todavía en plena guerra, en noviembre de 1942, el Reino Unido invitó a las potencias aliadas y a otros países a reunirse en Londres para trabajar en la constitución de un “organismo internacional de educación”. Asistieron ocho países a lo que entonces se llamó la “conferencia de los ministros aliados de Educación”. Surgieron varios proyectos que se circularon para continuar afinando la idea.

Apenas terminada la guerra, se consideró llegado el momento para convocar a la Conferencia Preparatoria de Londres, que se efectuó del 1 al 16 de noviembre de 1945. Hacía apenas siete meses de la creación, en San Francisco, de la Organización de las Naciones Unidas, la cual había recomendado convocar a una conferencia que habría de definir los estatutos de una “organización internacional de cooperación cultural”. Ante los horrores vividos en la guerra, había conciencia de que la educación y la cultura serían esenciales para asegurar la paz mundial.

A esta Conferencia de Londres asistieron 42 países, entre ellos México. Fue presidida por la ministro de Educación del Reino Unido, Ellen Wilkinson, y el director del antiguo Instituto Internacional de Cooperación Intelectual fue su primer secretario ejecutivo.

De sus cinco comisiones, la primera tenía por objeto trabajar sobre “el título, preámbulo y función de la organización”. Esta comisión fue presidida por el mexicano Jaime Torres Bodet, quien era en ese momento secretario de Educación Pública.

El primer nombre propuesto fue UNECO, pues la “s” de “ciencia” en inglés o francés sólo se añadió en el curso de la conferencia, por sugerencia del biólogo británico Julian Huxley y tomando en cuenta las consecuencias trascendentales —puestas de manifiesto tres meses antes con las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki— que los avances científicos tenían para el futuro de la humanidad.

El proyecto de la UNESCO diseñaba ya su estructura y órganos: Conferencia General, Consejo Ejecutivo, director general y Secretaría. El Consejo Ejecutivo estaría integrado por 18 miembros elegidos entre los delegados a la Conferencia General; era claro que serían elegidos por sus características personales y no como representantes de sus gobiernos, circunstancia que habría de evolucionar andando el tiempo, primero hacia la ambigüedad entre ambas funciones y luego hasta el predominio de su carácter de representación gubernamental. También aparecían en el proyecto las Comisiones Nacionales, como elemento esencial.

El Reino Unido propuso que París fuese la sede de la nueva organización, y la primera Conferencia General se fijó para las fechas del 20 de noviembre a 10 de diciembre de 1946.

Se recordará que el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO comienza con la frase: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”, sentencia que resume la misión esencial asignada a la organización. Los autores de esta frase fueron el primer ministro británico Clement Attlee y el poeta estadounidense (entonces director de la Biblioteca del Congreso en Washington) Archibald MacLeish.

La firma del Acta Constitutiva ocurrió, como he dicho, el 16 de noviembre de ese año de 1945.

La Comisión Provisional

Terminada esa reunión preparatoria, inició su labor una Comisión Provisional formada por 14 países, entre los que se contó México.³ Había un sitio reservado para la Unión Soviética, pero no se ocupó; este país entró a la UNESCO hasta 1952. El secretario ejecutivo de esta comisión fue el biólogo Julian Huxley.

La Comisión se instaló en París en septiembre de 1946; ocupó el Hotel Majestic (Avenida Kléber 22) que había servido como sede de la administración alemana y luego estadounidense y donde habría de estar después el Secretariado de la Organización.⁴ Se elaboró un presupuesto para el primer año de US\$ 7 500 000, que se redujo a 6 950 000, y se fue reclutando al personal del secretariado, unas 600 personas, cuyo primer cometido era preparar la inminente Conferencia General.

La firma del “Estado número 20”, que fue Grecia, se realizó el 4 de noviembre de 1946, por lo que esta fecha es la oficial del nacimiento de la organización.

Es muy significativo el hecho de que México haya sido el séptimo país en fir-

mar el Acta Constitutiva (el 12 de junio de ese año) y el primero de América Latina (Brasil, el segundo latinoamericano, fue el número 18), justo antes del país que acoge la sede de la UNESCO, Francia, que fue el octavo en firmarla.

La primera Conferencia General

El 20 de noviembre de 1946 se inauguró en París la Primera Conferencia General, con la presencia de 48 países, de los que sólo 24 tenían derecho a votar. Como primer director general fue elegido el biólogo Julian Huxley, ya muy conocido por su dedicación a los trabajos preparatorios; se le eligió sólo por dos años a petición suya, no para los seis estipulados en la Constitución. El primer presupuesto aprobado para 1947 fue el ya previsto de US\$ 6 950 000.

La Conferencia General eligió al primer Consejo Ejecutivo (1946-1947), de 18 personas; el mexicano Manuel Martínez Báez fue miembro de aquel y se le eligió como vice-presidente, hecho que muestra la presencia activa de México en la incipiente organización.

Respecto a los trabajos de esta primera Conferencia General, baste decir que la preocupación predominante en los estados miembro era el mantenimiento de la paz, por medio de acciones en los campos de la educación, la ciencia y la cultura (la “comunicación e información” se añadieron como ámbito de acción posteriormente, en 1990). La paz se entendió desde el principio no como mera ausencia de guerra sino como “solidaridad” y “convivencia armoniosa”, fruto del “esfuerzo de hombres libres para lograr su felicidad y seguridad”; se tenía la convicción de que “el progreso social, material y moral de la humanidad” se impondría por arri-

ba de las causas de las guerras. En los años siguientes la UNESCO pasaría de “la paz como finalidad” a “la paz como proceso”, adentrándose en las cuestiones de la educación para la democracia, en la lucha contra la discriminaciones y el racismo⁵ y en otros variados temas.

Se aprobó un programa que pareció satisfacer las expectativas de los estados miembro respecto a la nueva organización. Éste comprendía dos proyectos: el primero se centraba en la educación de base, indispensable para asegurar la paz: se fijaba un mínimo de instrucción formal y se disponían varias acciones para reducir el analfabetismo; la desigualdad educativa se consideraba “un peligro para el mundo”; por esto se ponía énfasis en la educación de los adultos, así como en la relación de la educación con la higiene y el civismo, y se recomendaba el uso de los medios audiovisuales, por entonces novedosos, así como la proliferación de las bibliotecas y el recurso a la radio. El segundo proyecto proponía una minuciosa revisión de los manuales escolares, pues también las deficiencias de algunos de éstos, por ejemplo en el manejo del nacionalismo, “constituían un peligro para la paz”; con este objeto se creó un centro de documentación (Valderrama, 1995, p. 33).

En el sector de ciencia se formularon medidas para reparar los daños causados por la guerra a los equipamientos científicos y multiplicar las becas e intercambios de especialistas.

Respecto a la cultura y las ciencias sociales, la Conferencia General definió tres objetivos: determinar los rasgos característicos de cada cultura y el ideal de cada país; impulsar la simpatía y el respeto hacia los demás, y fomentar una cooperación más estrecha entre las na-

ciones, en el pleno respeto a las diversas culturas.

Los primeros pasos

Es interesante observar que en los primeros meses del funcionamiento de la UNESCO no había una idea clara respecto a que se creasen delegaciones permanentes ante ella. El segundo Consejo Ejecutivo (abril de 1947) discutiría, más bien al revés, la conveniencia de crear delegados de la organización “en los distintos continentes” —lo que más tarde fueron las Oficinas Regionales, así como las nacionales—. Fueron los estados miembro los que por propia iniciativa empezaron a acreditar delegados permanentes ante la UNESCO. A fines de noviembre de 1947 siete estados habían ya nombrado delegados: fueron Brasil, Checoslovaquia, China, Estados Unidos, Francia, México y Polonia (Valderrama, 1995, p. 37, nota 1). Es otro hecho que revela la importancia que nuestro país otorgó a la UNESCO desde el principio.

Podemos mencionar otros dos acontecimientos que revelan la presencia relevante de México en la incipiente organización: ya desde 1947, para dar forma al proyecto de Educación Fundamental, la UNESCO organizó dos seminarios especializados en París y dos regionales: uno en Nankín (septiembre) y otro en México, que se realizó del 3 al 8 de noviembre de ese año (Valderrama, 1995, p. 37).

El segundo hecho es de mayor envergadura: la Segunda Conferencia General se realizó en la ciudad de México, del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 1947; esto habla muy alto de la imagen que nuestro país se había labrado ante los estados miembro. Las sesiones se realizaron en la Escuela Normal de Maestros recién-

temente terminada. Asistieron 37 estados miembro y 27 organizaciones gubernamentales (ONG) internacionales. El presidente Miguel Alemán dio la bienvenida y la conferencia fue presidida por el secretario de Educación, Manuel Gual Vidal. También se celebraron en México la cuarta y quinta reuniones del Consejo Ejecutivo,⁶ reuniones vinculadas a la celebración de la conferencia.

Jacques Maritain, en su calidad de cabeza de la delegación francesa, se refirió en su discurso a la atmósfera que prevalecía entre los delegados:

Nos reunimos en un momento particularmente grave de la historia del mundo [...] La angustia de los pueblos cae sobre todas las orillas [...] Lo que se pide a la inteligencia humana es tomar conciencia de que hemos entrado en una era crucial de nuestra historia, en la que —bajo pena de muerte— los gigantes medios de potencia procurados por el dominio científico de la materia deberían someterse a la razón (Valderrama, 1995, p. 47).

La presencia activa de México en los primeros años de la organización habría de continuarse en los años ulteriores, sobre todo con la elección del mexicano Jaime Torres Bodet al puesto de director general, de lo que nos ocuparemos enseguida. Apuntaremos sólo, al margen, algunos hechos también elocuentes, como la creación en Pátzcuaro, Michoacán, del Centro Regional de Educación Fundamental (CREFAL), inaugurado el 9 de mayo de 1951 o, más tarde, la celebración de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales en la ciudad de México en 1982.⁷

En el campo de la educación, cabe señalar que el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe

fue creado a iniciativa de México en la XXI Conferencia General (Belgrado, 1982). Este proyecto principal constituyó la acción más relevante de la organización en materia educativa para la región durante más de dos décadas.

TORRES BODET, DIRECTOR GENERAL

Jaime Torres Bodet fue elegido director general de la UNESCO el 26 de noviembre de 1948, en la Tercera Conferencia General que se celebró en Beirut.⁸ A la sazón era secretario de Relaciones Exteriores y conocido ampliamente en los círculos de la UNESCO por sus trabajos en la Conferencia de Londres y en la Comisión Provisional, además de haber sido secretario de Relaciones Exteriores cuando se celebró la Segunda Conferencia General en la ciudad de México.

Nacido en la ciudad de México en 1902, había disfrutado de un ambiente familiar singularmente apto para su desarrollo humano, artístico y cultural, tanto por la profesión de su padre, empresario teatral, como sobre todo por la influencia de su madre, mujer sensible, afectuosa y culta. Tras sus estudios de Jurisprudencia y Filosofía en la Universidad Nacional había sido secretario particular del rector, José Vasconcelos, y jefe del Departamento de Bibliotecas en la Secretaría de Educación Pública, fundada por éste. Siguió después una brillante carrera en el servicio exterior, combinada con una intensa labor literaria. En 1942 el presidente Manuel Ávila Camacho lo designó secretario de Educación Pública, cargo que desempeñó hasta el final de ese gobierno en 1946; fue por tanto en esta calidad como participó en la Conferencia de Londres y en los demás trabajos prepa-

ratorios de la fundación de la UNESCO. De fines de 1946 a 1948 fungió como secretario de Relaciones Exteriores, nombrado por el presidente Alemán.⁹

Recibió la noticia de su nombramiento con agradecimiento y entusiasmo y viajó a Guadalajara donde se encontraba el presidente Alemán, quien le autorizó a asumir esa responsabilidad. Viajó a Beirut, vía Nueva York y París, escalas en que sostuvo varios encuentros. El 10 de diciembre (día por cierto en que la Asamblea General de las Naciones Unidas estaba aprobando en París la Declaración Universal de los Derechos Humanos) leyó su discurso de aceptación ante la Conferencia General.

En sus *Memorias*¹⁰ compara el discurso de despedida del director general saliente, Julian Huxley, con el suyo señalando “una divergencia muy clara” entre ambos: Huxley, dice, esperaba que la paz se consolidase por las acciones de la UNESCO en un difuso horizonte de largo plazo, en tanto que él plantea el problema de la paz mundial en el contexto de los intereses económicos y políticos actuales. Por otra parte, Torres Bodet insistió, en esos años iniciales de la guerra fría, en la necesidad de que la UNESCO fuese realmente universal y en ella se escuchasen todas las voces.

Para él la nueva organización debía ser “la conciencia alerta y vigilante del mundo nuevo” que estaba emergiendo después de la guerra, y anunció que la tónica dominante de su actuación en la UNESCO sería un concepto humanista de la educación como medio para edificar la paz.¹¹

Su discurso era en realidad un plan de acción: proponía reducir la multiplicidad de proyectos y aumentar los recursos para su ejecución. La situación presupuestal le parecía “grotesca”: de un presupuesto anual

para 1949 de US\$ 7 780 000 —apenas \$97 363 más que en 1948— sólo quedaban —descontados los gastos de administración y salarios— unos 4 millones de dólares para la ejecución del programa. Consigna en sus *Memorias*:

Durante cuatro años —los que entregué totalmente a la UNESCO— tendría que combatir día a día, para intentar obtener recursos que, día a día me serían negados con la deferencia oficial más correcta y más reticente. La UNESCO era después de todo un lujo para sus patrocinadores más ricos, y trataban de sostener ese lujo al más modesto precio posible. [Y añade:] “En esa lucha resulté a la postre vencido. Pero había que librarla. Y la libré.

Los reyes magos y los pastores

Como director general, Torres Bodet vigiló de cerca el programa de la organización. En sus *Memorias* describe sus principales actividades: la particular atención que prestó a la educación de los adultos, el estudio de una posible convención que hiciese obligatoria la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el orden de la educación, la lucha contra los prejuicios y las discriminaciones, sobre todo contra el racismo, la protección de las obras literarias, la multiplicación de bibliotecas, el programa de publicaciones de la organización y los múltiples requerimientos administrativos de un organismo internacional en crecimiento.

La conciliación de los intereses políticos de las grandes potencias con la misión de la organización era asunto difícil y recurrente, que se manifestaba en la negativa a aumentar los recursos presupuestales, problema que al final lo llevaría a renunciar. El director gene-

ral habla pintorescamente de “los reyes magos” —Estados Unidos, Reino Unido y Francia— y de “los pastores” —el conjunto de los países en desarrollo, y se queja de que a la larga las potencias dominantes acababan imponiendo su voluntad.

Su renuncia

Me hallaba solo frente al deseo de ahorro de las más importantes cancillerías [...] Ni Gran Bretaña ni Estados Unidos querían hablar de progreso en lo concerniente a nuestra pobre organización. Francia era sin duda menos irreductible, pero sus dos aliados anglosajones estaban seguros de obtener el apoyo de los antiguos dominios ingleses (salvo la India y tal vez Ceylán), así como el rápido asentimiento de los países escandinavos. Dinamarca, Noruega y Suecia veían muchas de nuestras actividades con enojoso desinterés: ¿qué podrían importarles nuestras campañas de educación de base? El índice de analfabetismo era imperceptible en sus territorios. ¿Y qué significaban para esas democracias de blancos puros, nuestras luchas contra los prejuicios raciales?

[...] El director general se hallaba frente a un dilema: o sacrificaba el porvenir de la institución durante los dos próximos años [...] o sacrificaba su personal interés al interés de la institución, y tenía que disponerse a la renuncia.

La pugna por el aumento presupuestal era en el fondo ridícula (aun en dólares de aquellos tiempos): lo que él pedía era un aumento de US\$ 1 196 866 para 1953 y US\$ 861 574 para 1954, sobre el presupuesto de US\$ 8 718 000 de 1952. Es esta batalla perdida lo que lo lleva a renunciar en noviembre de 1952, dejando inconcluso el periodo de seis años

para el que había sido electo. En su discurso de renuncia argumentó que, aunque se le hubiese concedido el aumento solicitado, hubiese renunciado de todos modos al advertir la fuerte reticencia expresada en una votación bastante reñida; sin el respaldo de la asamblea no podría continuar.

Torres Bodet resume así su experiencia en la UNESCO:

Amargos años viví en la UNESCO, los que enturbiaba la guerra fría [...] A través de millares de rostros y de incasantes consejos, promesas y exhortaciones, lo que advertí en múltiples circunstancias fue una trágica soledad. En las horas decisivas tuve la impresión de encontrarme en un desierto. Los poderosos continuaban desarrollando su política de dominio, y los débiles dejaban que sus representantes hablasen de paz, sin asociarse valientemente, a fin de luchar para mantenerla.

CONCLUSIÓN

He intentado ilustrar la importancia que México otorgó a la UNESCO desde su creación —e incluso desde antes— y la manera como estuvo particularmente presente en sus primeros años, muy notablemente por la persona de Torres Bodet como director general.

El tema de la presencia de México en este organismo internacional ameritaría un estudio especializado, para lo cual se cuenta con archivos preciosos tanto en la Secretaría de Relaciones Exteriores como en la sede de la organización.

Concluyo estas reflexiones afirmando que el gobierno de México ha mantenido este interés en la UNESCO a lo largo de los años. Momentos débiles y vicisitudes los ha habido sin duda, pero la historia de la representación permanente da

testimonio de este interés, también el día de hoy. México es un país fuerte y respetado en el conjunto de la UNESCO; lo es particularmente, pero no sólo, en su grupo regional de América Latina y el Caribe, en el que opera tradicionalmente como un constructor de consensos.

El momento actual es ilustrativo: hemos regresado, desde noviembre pasado, a formar parte del Consejo Ejecutivo; jugamos un papel firme en los días difíciles que antecedieron la aprobación de la Convención sobre Diversidad Cultural, asunto extremadamente politizado; participamos actualmente en siete “órganos subsidiarios”, en algunos de los cuales como el Programa Hombre y Biosfera (MAB) o la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) disfrutamos de amplio reconocimiento; somos el décimo país por razón de las contribuciones financieras que hacemos a la organización; funcionan en México ya ocho cátedras UNESCO; formamos parte del E-9, el grupo de los países más poblados del mundo que se han propuesto avanzar hacia el cumplimiento de las metas del milenio en educación (precisamente en este mes se celebra la reunión ministerial de este grupo en la ciudad de Monterrey), y hemos también conseguido que la UNESCO se asocie y avale el Foro Mundial de las Culturas Monterrey 2007.

Podemos también añadir que somos uno de los pocos países que cuentan con una representación de la UNESCO en su territorio, no obstante el proceso que, por razones de economía, ha llevado a cerrar las oficinas nacionales en siete países de la región,¹² creando en su lugar oficinas que cubren varios países (“clusters”).

También es ocasión de orgullo que, en la lista del Patrimonio Mundial, México es el país de América Latina y el Caribe

con la mayor cantidad de sitios reconocidos como patrimonio de la humanidad (25), y figura entre los diez primeros del mundo.

La UNESCO es, en suma, importante para México, y México lo es para la UNESCO.

NOTAS

1. Hubo otras de gran relieve como una exposición magistral de Claude Levy-Strauss quien, a sus 93 años, se refirió a sus intervenciones en la UNESCO sobre el tema del racismo, o las conferencias de los dos ex directores generales vivos: Amadou-Mathar M'Bow y Federico Mayor Zaragoza.
2. Existe un órgano subsidiario específico, el Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST), abocado al impacto que la mundialización está teniendo sobre la sociedad y sobre las estructuras de gobernabilidad, con especial énfasis en la erradicación de la pobreza.
3. De América Latina estaban también Brasil y Colombia.
4. El edificio de Fontenoy se inauguró hasta 1958.
5. Declaraciones sobre racismo, por ejemplo, de 1950, 1951, 1964 y 1978.
6. 1 a 15 de noviembre, y 25 de noviembre a 2 de diciembre de 1947 (Valderrama, 1995, p. 35).
7. 26 de julio a 6 de agosto de 1982.
8. En 1948 el Consejo Ejecutivo celebró ocho reuniones: la última de ellas en Beirut durante la Conferencia General (Valderrama, 1995, p. 53). La renuncia de Torres Bodet, cuatro años después, tuvo lugar en la Séptima Conferencia General en París (12 de noviembre a 11 de diciembre de 1952); lo sucedió el estadounidense Luther Evans.
Las Conferencias Generales se efectuaron: la Cuarta (septiembre a octubre de 1949) en París; la Quinta (mayo-junio de 1950) en Florencia; la Sexta (junio-julio de 1951) en París; la Séptima (noviembre-diciembre de 1952) en París (Valderrama, 1995, pp. 62, 71, 80, 88).
9. Después de su paso por la UNESCO, Torres Bodet regresó a México en donde continuó con sus actividades literarias. Poco después el presidente Ruiz Cortines lo nombró embajador en París. A fines de 1958, el presidente López Mateos lo designó secretario de Educación Pública por segunda vez, cargo que ocupó hasta fines de ese gobierno (noviembre de 1964). El 13 de mayo de 1974 se suicidó.
10. Las citas de Torres Bodet que documentan este apartado están tomadas de sus *Memorias* (1981). En mi antología (Torres Bodet, 1994, pp. 180-229) pueden consultarse los fragmentos más significativos correspondientes al periodo de la UNESCO.

11. Apenas dos años antes había redactado, a petición del presidente Ávila Camacho, el texto del artículo tercero constitucional que se aprobó en 1946, en el cual se señalan como criterios orientadores de la educación nacional valores semejantes a los que inspiraban a la UNESCO: la libertad, la justicia, la lucha contra la ignorancia y los prejuicios, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia internacional y la aptitud para la democracia entendida como forma de vida.
12. Argentina, Barbados, Bolivia, El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

REFERENCIAS

- DROTT, Roger-Pol (2005), *Humanity in the making. Overview of the intellectual history of UNESCO, 1945-2005*, París, UNESCO.
- TORRES BODET, Jaime (1994), *Textos sobre educación, selección, introducción y notas por Pablo Latapí Sarre*, México, CONACULTA (Colección Los Cien de México).
- (1987), *Discursos en la UNESCO*, México, Secretaría de Educación Pública y Comisión Nacional de México para la UNESCO.
- (1981), *Memorias*, México, Porrúa, 2ª. edición, 2 vols.
- Valderrama, Fernando (1995), *Historia de la UNESCO*, París, Ediciones UNESCO, segunda edición revisada y ampliada.